

Acta de Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía

RISQUE RISK S.A.

En Guayaquil, siendo las 16:30 horas del día 15 de abril del 2017, se reunieron en el Edificio Celebrity, Piso 2, oficina 202; ubicado en la ciudadela Urdesa Central, Calle Víctor Emilio Estrada #114 Intersección Bálsamos – Circunvalación Norte, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. APOLO TERAN MODESTO GERARDO, titular de 120 acciones que representan el 15% del capital social;

- Sr. BALLERINO MOELLER CARLOS RAMON, titular de 120 acciones que representan el 15% del capital social;

- Sr. RAMOS CAMPOS IVAN ALEJANDRO, titular de 120 acciones que representan el 15% del capital social;

- Sra. PIANA GARCIA MARIA GRATZIA, titular de 440 acciones que representan el 55% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor RAMOS CAMPOS IVAN ALEJANDRO, y, como Secretaria la señora, PIANA GARCIA MARIA GRATZIA, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

A continuación el Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

En seguida, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

A continuación, el Presidente informó que la utilidad del ejercicio 2016 se destinará para capital de trabajo.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar el destino de los resultados del ejercicio económico 2016

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el Presidente de la Junta General en señal de conformidad.



IVAN RAMOS CAMPOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CI# 0910582394